2025 08 16 $32,808,823.00

CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXANDER

TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTI TRE

ES PESOS MC.XXXX

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 16/08/2025 **Número:** 2025002254

A FAVOR DE CASTAÑEDA MONTOYA JORGE ALEXANDER **NIT** 12279794

CHEQUE No 261 **Fecha** 16/08/2025 **Cheque por valor de** 32,808,823.00

POR VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTI TRES

24360503	servicios generales declarantes 4%	00.00	1,176,471.00	Fuente	29,411,764.67	4
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	00.00	838,235.00	I.V.A.	5,588,235.33	15
291704	Retención impuesto de industria y comercio - ICA	00.00	176,471.00	I.C.A.	29,411,764.67	0.6
		SUMAS IGUALES	**35,000,000.00**		**35,000,000.00**	

Elaboró: MARIA **Aprobo:**	**Modifico:** **Reviso:** **LUIS ERNESTO HERNANDEZ PALOMINO** **SECRETARIO DE HACIENDA**	**Firma y Sello Beneficiario** **c.c ó Nit**

Espacio para
Logo Corporativo

JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
NIT 12.279.794-1
carrera 3 # 7-47
Tel: (038) 8371057
La Plata - Colombia
area52dvd@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVEL 327

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PLATA		
NIT	891.180.155-7	**Teléfono**	(038) 3153789383 - Ext. 000
Dirección	CR 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL	**Ciudad**	La Plata - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2025, 12:54
Expedición	15/08/2025, 12:54
Vencimiento	15/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	APOYO LOGÍSTICO: Coordinación y organización en la logística de las diferentes actividades a desarrollarse, en el marco de la celebración del mes de la niñez denominado Carnavales del juego por la niñez, adecuación del lugar antes, durante y después de cada actividad a desarrollarse, conforme la comisaria de familia solicite al contratista, de igual forma deberá contar con todos los elementos necesarios para el desarrollo de cada actividad, como: puntos eléctricos, cableado e instalación de sonido. * Mesa Principal: Alquiler de una (1) mesa de 2 metros de largo x 75 cm de ancho, con sus respectivos manteles blancos y tapas de satín color azul, para el día de la realización del evento principal SIMULTANEA DEL JUEGO en el polideportivo la Villa Olímpica. *Auxiliares de logística: 2 personas, para el apoyo en la realización de todas las actividades que se llevaran a cabo en el marco de la celebración de los carnavales del juego por la niñez en La Plata Huila, cada uno con los respectivos trajes y/o protocolos de bioseguridad. * Sillas: 10 sillas Sin brazos, con su vestido blanco y sus fajones de color azul, alusivo a la bandera del municipio. Aseo: Al iniciar y finalizar cada evento el contratista deberá dejar el sitio en óptimas condiciones y en completo aseo. Será el encargado de dirigir el personal de apoyo, en la prestación de los servicios propios de la logística contratada: (tales como traslado, organización e instalación de sonido, distribución de alimentos, instalación de mallas, pendones, decoración, traslado del personal a los lugares señalados en los horarios determinados, señalización y demás necesarias para una óptima realización de las siguientes actividades), deberá velar por el cumplimiento del cronograma establecido en este proceso.	1.00	350,000.00
2	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	300.00	1,800,000.00
3	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	4.00	24,000.00
4	SUMINISTRO PORTA PENDÓN Y PENDÓN: Tipo araña con sujetador de lona banner y extensores de argolla metálica dimensiones 2m x 1m, impresión en banner con diseño que debe contener los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia, con el croquis del municipio de la plata (diseño suministrado por la Administración Municipal) CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ y el estuche para el mismo	1.00	260,000.00
5	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
6	SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaria de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en la Institución Educativa Santa Martha, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A 32 Barrio San Rafael hasta la Vda. Santa Marta Día por determinar con la supervisión del contratista.	1.00	400,000.00
7	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	200.00	1,200,000.00
8	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	2.00	12,000.00
9	GRUPO DE RAJALEÑAS: El contratista debe de garantizar la presentación de un grupo de Rajaleñas mínimo de cinco integrantes que ambiente musicalmente durante el desarrollo de la actividad y los cuales deberán contar con todos los instrumentos y elementos requeridos para la presentación.	1.00	400,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS. Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
10	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
11	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	300.00	1,800,000.00
12	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	5.00	30,000.00
13	SERVICIO DE TRANSPORTE: Servicio de transporte que cuente con toda la documentación vigente esto es: (SOAT, tecno mecánica, y demás requisitos de ley), además los vehículos deben ser, 4X4 doble cabina con carpa: Con capacidad de 09 personas, para transportar el personal de la Comisaría de Familia Municipal, encargado de liderar la actividad en el Resguardo indígena Estación Talaga, en el trayecto de ida y regreso. El punto de partida será en las instalaciones de la Casa de la Justicia ubicada en la Carrera 8 A No. 10 A 32 Barrio San Rafael hasta el Resguardo indígena Estación Talaga Día por determinar con la supervisión del contratista.	1.00	436,000.00
14	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
15	COORDINADOR LOGISTICO: Adecuación de sitio en general, además deberá garantizar el alquiler e instalación de 5 carpas y 20 sillas, Un (01) stands determinado para la toma de fotos con la decoración respectiva la brújula 2025, transporte e instalación de veinte (20) vallas para encerramientos perimetrales y división de zonas internas, recolección de residuos sólidos antes, durante y después de las actividades a desarrollar dentro del Polideportivo de la Villa olímpica y las demás que sean requeridas en el momento de la realización de la Simultanea, actividad que es la recopilación de los cuatro entornos; jugando vamos sanando, mi escuela territorio de juego, jugando en familia, espacio público territorio de juego desarrollados en cada una de las intervenciones realizadas a través del juego. de La Aventura de Juego y Amor en Familia.	1.00	650,000.00
16	SERVICIO Y SHOW DE ANIMACIÓN: Show de animación (mínimo 4 personas), donde realizaran diferentes puestas en escenas. Estas personas deberán portar disfraces alusivos a la niñez, realizarán juegos, bailes, magia, actividades lúdicas y recreativas para los niños, niñas y sus familias, durante toda la jornada, iniciando desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 p.m. Este show tendrá un momento importante en el encuentro para cerrar y continuar con la aventura, se realizará una fiesta de juego, alegría, convivencia y paz, para ello se requiere que todos los personajes realicen un Show Final de Animación	1.00	6,000,000.00
17	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	1,300.00	7,800,000.00
18	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	8.00	48,000.00
19	SERVICIO DE SONIDO: Se deberá garantizar un sonido de 3,000 watios para recinto abierto, con entrada para Bluetooth, radio, USB, con un esquema de montaje fácilmente adaptable y acoplable, el cual debe contar con los equipos requeridos para su normal funcionamiento y con una capacidad para aproximadamente 02 micrófonos, música, animación.	1.00	600,000.00
20	LETREROS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTORNOS: Garantizar la entrega, impresión e instalación de los letreros a full color en lona banner que identifiquen cada estación de la RUTA 2025 CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ, (Entorno N1: jugando vamos sanando, Entorno N2: mi escuela territorio de juego, Entorno N3: jugando en familia y Entorno N 4: Espacio público, territorio de juego. Medidas: 150 cm ancho x 30 cm alto.	4.00	320,000.00
21	PAQUETE DE BANDERINES POR 300 UNIDADES: banderín doble cara con medidas de18 cm x 28 cm (ancho x largo), la longitud total de la pieza: 114 mts de diferentes colores full color, deberá ser entregado para su correcta instalación en el lugar del evento, es decir, atadas a una cuerda (piola o nailon), las cuales deberán ir debidamente instaladas en el lugar del evento un día antes (Polideportivo La Villa). Se deberá coordinar con el supervisor del contrato la entrega a satisfacción de los suministros a proveer .	6.00	900,000.00
22	KIT DIA DEL NIÑO: Compuesto por una tula en tela estampada con diferentes motivos para niño y niña, material resistente impermeable de medida 28 cm de ancho x 36 cm alto, el cual debe incluir un rompecabeza en diseños variados de medida 24 cm de alto x 34 cm de ancho.	1,300.00	6,500,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
23	CAMISETA ESTAMPADA Camiseta en poliéster color negro, de 170 gramos en tacto algodón, cuello redondo, con impresión full color con el respectivo diseño alusivo a los Carnavales de juego por la niñez, para el personal de la Comisaria de Familia y responsables de los entornos mencionados en el cronograma sujeto a desarrollar, en las diferentes tallas como: XS, S, M, L, XL.	42.00	1,260,000.00
24	ALQUILER BACKING WALL PUBLICITARIO Se garantiza la impresión en Banner con los logos del Municipio de La Plata, Comisaría de Familia e imágenes de los carnavales del juego por la niñez Medidas 228 cm de ancho X 228 cm de alto, con la estructura tubular en aluminio, e instalados en el lugar del evento a realizarse en el polideportivo villa olímpica del Municipio de La Plata Huila	1.00	280,000.00
25	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: Ponqué tajado peso unidad 60 gramos y jugo en caja de 200 cc.	350.00	2,100,000.00
26	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN: paca x20 bolsas con agua de 300 ml la cual debe ser entregada a baja temperatura.	5.00	30,000.00

Total items: 26

Total Bruto	29,411,764.67
IVA 19%	5,588,235.33
Total a Pagar	35,000,000.00

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-15 por $ 35,000,000.00

Observaciones:
FACTURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. LAPLATA-COMISARIA-MC-CPS-015-2025 EL CUAL TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LOS EVENTOSDE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE LAPLATA, HUILA, BAJO LA DIRECTRIZ DE LA BRÚJULA 2025, ESTRATEGIA RUTA 25, CARNAVALES DEL JUEGOPOR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094306266 aprobado en 20250611 prefijo FVEL desde el número 311 al 500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8560 Actividades de apoyo a la educación Tarifa
CUFE: c75112ffb77eec5ba4ebe1ebb947b07971cf076c3d40562b77d6a0e78d19b8315438b659513aabd10ce5a349dfef22ff